

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8196 *TIERRA ATLÁNTICA GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL*

Por decisión del Administrador Único de esta entidad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Paseo del Pradillo, número 40, de Zahara de los Atunes, término de Barbate (Cádiz), el próximo 31 de octubre de 2017, a las 18,00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de la disolución de la sociedad y la apertura del proceso de liquidación.

Segundo.- Cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Cuarto.- Aprobación de la cuota de liquidación y su reparto entre los socios.

Quinto.- Acuerdos complementarios a la disolución y liquidación.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales (artículo 272.2 y 3 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital). También podrán solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 196 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

Zahara de los Atunes-Barbate, 5 de octubre de 2017.- El Administrador Único.

ID: A170071906-1